



VI LEGISLATURA NÚM. 265

21 de diciembre de 2005

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcn.es>

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

RETIRADAS

6L/PO/P-0426 Del Sr. diputado **D. Celso Betancor Delgado**, del **GP Mixto**, sobre valoración de afirmaciones del Gobierno del Estado sobre financiación de la sanidad canaria, dirigida al Sr. presidente del Gobierno: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

Página 2

En trámite

6L/PO/P-0470 Urgente, del Sr. diputado **D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez**, del **GP Popular**, sobre el Acuerdo alcanzado en la Cumbre de Bruselas sobre el Presupuesto de la Unión para el período 2007-2013 y repercusión para Canarias, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Página 2

6L/PO/P-0471 Urgente, del Sr. diputado **D. Juan Carlos Alemán Santana**, del **GP Socialista Canario**, sobre la cumbre europea de 15 y 16 de diciembre, en relación con las perspectivas financieras, período 2007-2013, para Canarias, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Página 2

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

RETIRADA

6L/PO/P-0426 Del Sr. diputado D. Celso Betancor Delgado, del GP Mixto, sobre valoración de afirmaciones del Gobierno del Estado sobre financiación de la sanidad canaria, dirigida al Sr. presidente del Gobierno: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

(Publicación: BOPC núm. 249, de 30/11/05.)
(Registro de entrada núm. 5.544, de 19/12/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de diciembre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

13.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

13.3.- Del Sr. diputado D. Celso Betancor Delgado, del GP Mixto, sobre valoración de afirmaciones del Gobierno del Estado sobre financiación de la sanidad canaria, dirigida al Sr. presidente del Gobierno: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, habiéndose presentado por el autor de la iniciativa escrito por el que manifiesta su voluntad de retirar la misma, se acuerda dar por retirada la pregunta referida.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de diciembre de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

EN TRÁMITE

6L/PO/P-0470 Urgente, del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre el Acuerdo alcanzado en la Cumbre de Bruselas sobre el Presupuesto de la Unión para el período 2007-2013 y repercusión para Canarias, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

(Registros de entrada núms. 5.541 y 5.543,
de 19/12/05, respectivamente.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de diciembre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

13.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

13.1.- Urgente, del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre el Acuerdo alcanzado en la Cumbre de Bruselas sobre el Presupuesto

de la Unión para el período 2007-2013 y repercusión para Canarias, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, y según lo previsto en los artículos 169 y 168.3, considerando su urgencia, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y rectificación, y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de diciembre de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Jorge A. Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 169 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta urgente dirigida al Excmo. Sr. presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

El pasado fin de semana se produjo un acuerdo de trascendencia económica, social y política indudable para Canarias, es la razón por la que interesa conocer la opinión del presidente del Gobierno de Canarias sobre tal acontecimiento.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el presidente del Gobierno sobre el Acuerdo alcanzado en la Cumbre de Bruselas de este pasado fin de semana, sobre el Presupuesto de la Unión para el período 2007-2013 y su repercusión para Canarias?

Canarias, a 19 de diciembre de 2005.-PORTAVOZ-DIPUTADO GP POPULAR, Jorge A. Rodríguez Pérez.

6L/PO/P-0471 Urgente, del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre la Cumbre europea de 15 y 16 de diciembre, en relación con las perspectivas financieras, período 2007-2013, para Canarias, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 5.542, de 19/12/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de diciembre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

13.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA
PREGUNTAS ORALES EN PLENO

13.2.- Urgente, del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre la Cumbre europea de 15 y 16 de diciembre, en relación con las perspectivas financieras, período 2007-2013, para Canarias, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, y según lo previsto en los artículos 169 y 168.3, considerando su urgencia, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de diciembre de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Carlos Alemán Santana, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 168.3, 169 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. presidente del Gobierno, con carácter urgente, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el presidente del Gobierno de Canarias sobre la Cumbre europea de los días 15 y 16 de diciembre, en relación con las perspectivas financieras, período 2007-2013, para Canarias?

Canarias, a 15 de diciembre de 2005.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Juan Carlos Alemán Santana, VºBº PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Hernández Spínola.

